

ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN FÍSICA

Contrato No.PMM-DOP-FISMDF-003-0-IR-2018

En el Municipio de El Marqués, Querétaro siendo las 13:00 (trece) horas del día 07 (Siete) de Septiembre de 2018 (dos mil diez y ocho), se reunieron en el lugar que ocupa la obra denominada: **AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE RED DE ENERGIA ELECTRICA EN VARIAS CALLES; CHICHIMEQUILLAS, EL MARQUÉS, QRO.** Por parte del Municipio de El Marqués el Arq. Luis Armando Uribe Cañedo/Jefe de Supervisores, el Ing. Enrique Mendoza Jimenez, Supervisor designado por la Dirección de Obras Públicas del Municipio El Marqués, Querétaro, y por parte de "El Contratista": **CONSTRUCTORA ELECTRICA ARRIAGA, S.A. DE C.V.** el C. Miguel Ángel Arriaga Reséndiz, en su carácter de: Representante Legal, el Ing. Omar Reséndiz Trejo, Residente de Construcción para llevar a cabo en los términos del primer párrafo del artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, el **ACTO DE ENTREGA- RECEPCIÓN FÍSICA** de la obra antes descrita, bajo la siguiente Estructura Financiera:

DATOS DE APROBACION		DATOS DE CONTRATO	
Programa	<u>FISMDF</u>	Número	<u>PMM-DOP-FISMDF-003-0-IR-2018</u>
No. de Obra	<u>FISMDF 003</u>	Importe	<u>\$ 2,001,473.98</u>
Oficios de Aprob. No.	<u>AC/016/2017-2018</u>	Inicio	<u>09/JULIO/2018</u>
Fecha Oficio de Aprob.	<u>07 de Marzo de 2018</u>	Término	<u>02/SEPTIEMBRE/2018</u>
Beneficiarios	<u>480 Habitantes</u>	DATOS DE CONVENIO	
		Número	<u>No aplica</u>
		Importe	<u>No aplica</u>
		Término	<u>No aplica</u>



PERIODO DE EJECUCIÓN REAL DE LOS TRABAJOS:

La obra se ejecutó de acuerdo a las circunstancias documentadas en bitácora del **09 (nueve) de Julio de 2018 (dos mil diez y ocho) al 31 (treinta y uno) de Agosto de 2018 (dos mil diez y ocho)** conforme lo asentado en notas de bitácora número **3 (tres) y 10 (diez)** respectivamente.

ESTADO FINANCIERO:

A la fecha se encuentra la estimación 1 (finiquito) ingresada, la cual arroja un importe acumulado de: **\$ 2,001,473.98 (Dos millones un mil cuatrocientos setenta y tres pesos 98/100 M.N) Inc. I.V.A.**, conforme a las estimaciones periódicas indicadas a continuación:

La estimación de los trabajos totalmente ejecutados por el contratista, de acuerdo a lo establecido en el contrato, pagados por "Municipio El Marqués, Querétaro", son las que se relacionan a continuación:

Estim. No.	De fecha	Periodo que comprende			Monto estimado:	Monto acumulado:
1 (uno) Fin	3/Sept/2018	del	9/Jul/2018	al	31/Ago/2018	\$ 2,001,473.98
					Total	\$ 2,001,473.98



ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN FÍSICA

Contrato No.PMM-DOP-FISMDF-003-0-IR-2018

FIANZA DE GARANTÍA:

Concluida la obra, no obstante, su recepción formal, el Contratista quedará obligado a responder de los defectos que resultaren de la misma, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad; para lo cual otorga fianza, misma que estará en vigor a los doce meses siguientes a la presente fecha, Fianza No. **2221754** con folio **1745490** de la afianzadora: **SOFIMEX, S.A.** que garantiza el 10 % del monto contratado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 55 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro.

Los representantes del Municipio manifiestan haber dado cumplimiento a lo que señala el artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, notificando a la Contraloría Municipal de la celebración de este acto mediante oficio DOP-3701/2018 de fecha 05 (Cinco) de Septiembre de 2018 (dos mil diez y ocho).

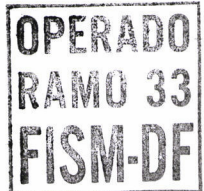
Se levanta la presente acta en virtud de que tal como consta en el **Acta de Verificación de Terminación de los trabajos** Ejecutados, de fecha 05 (cinco) de Septiembre de 2018 (dos mil diez y ocho), se verificó que los trabajos objeto de este contrato **fueron totalmente concluidos el día 02 (dos) de Septiembre de 2018 (dos mil diez y ocho)**, cumpliéndose las metas originales de obra, por lo que resulta procedente la recepción de los trabajos ejecutados, reservándose el Municipio de El Marqués el derecho de hacer posteriormente las reclamaciones que procedan por trabajos mal ejecutados, mala calidad, pagos indebidos o vicios ocultos y por cualquier otro concepto a que tenga derecho.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, se elabora la presente Acta de Entrega – Recepción Física, misma que una vez leída por los presentes la firman de conformidad siendo las 13:30 (trece con treinta) horas del día 07 (siete) de Septiembre de 2018 (dos mil diez y ocho) en Chichimequillas; El Marqués, Querétaro.

ENTREGA CONTRATISTA
CONSTRUCTORA ELECTRICA ARRIAGA, S.A. DE C.V.

C. Miguel Ángel Arriaga Reséndiz
Representante Legal

Ing. Omar Reséndiz Trejo
Residente de Construcción



RECIBEN POR
MUNICIPIO "EL MARQUÉS, QUERÉTARO" LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Ing. Enrique Mendoza Jimenez
Supervisor de Obra

Arq. Luis Armando Uribe Cañedo
Jefatura de Supervisión



ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN FÍSICA

Contrato No.PMM-DOP-FISMDF-003-0-IR-2018

ANEXO 1

RELACION DE PLANOS DE CONSTRUCCIÓN, BITÁCORAS, MANUALES E INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO, CERTIFICADOS DE GARANTÍA DE CALIDAD Y FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES INSTALADOS.


No.	Unidades	Descripción
1	pieza	Plano AS BUILT (Metas finales de obra) Impreso

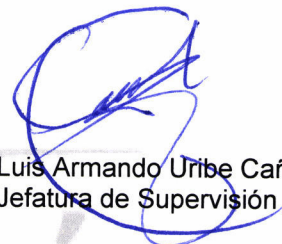
ENTREGA CONTRATISTA
CONSTRUCTORA ELECTRICA ARRIAGA, S.A. DE C.V.


C. Miguel Ángel Arriaga Reséndiz
Representante legal


Ing. Omar Reséndiz Trejo
Residente de Construcción

RECIBEN POR
MUNICIPIO "EL MARQUÉS, QUERÉTARO" LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS


Ing. Enrique Mendoza Jimenez
Supervisor de Obra


Arq. Luis Armando Uribe Cañedo
Jefatura de Supervisión

EL MARQUÉS

GENERADORES DE PROGRESO

